

Oficio No. 349-CPD-SE-2020
Quito, 02 de julio de 2020

Doctora
Mónica Sandoval
PRESIDENTA
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Gissela Chalá Reinoso
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Orlando Núñez
MIEMRBO
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

ASUNTO: INSISTENCIA RESPUESTA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos en el DMQ.

En Sesión Ordinaria No. 007 de la Comisión de Codificación Legislativa, de 11 de marzo de 2020, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del DMQ fue recibida en Comisión General con el objeto de presentar los cambios de fondo y de forma identificados en la codificación del Código Municipal; reformas que atentan a la protección de derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, reconocidos en ordenanzas que forman parte de la codificación en referencia.



Mediante oficio No.140-CPD-SE-2020 de 17 de marzo de 2020 y, conforme lo solicitado por la Comisión de Codificación, desde este Consejo se enviaron los insumos necesarios para promover dentro del Concejo Metropolitano, el proceso reformativo al Código Municipal.

Al respecto y, al no contar con una respuesta, me permito insistir en la petición formulada mediante oficio No. 140-CPD-SE-2020.

Segura de contar con su oportuna atención, con sentimientos de consideración, suscribo.

Atentamente,



Msc. Verónica Moya Campaña
SECRETARIA EJECUTIVA (E)



ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SIGLA UNIDAD	SUMILLA
Elaborado por:	GC	01/07/2020	AE	
Revisado por:	GRamos	01/07/2020	DAJ	

Adjunto: Oficio No. 300-CPD-SE-2020
Oficio No. 140-CPD-SE-2020 con documentos adjuntos

C.C: Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General Concejo (E), MDMQ

Nombre de la Institución: Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito

N° de RUC: 1768125320001

Correo electrónico institucional: consejo@derechosquito.gob.ec

Datos de dirección: Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre

N° de teléfono: 2554062/ 2551995/ 2546772

